

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE,

POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DEL PAIS.

PROPIETARIO DON VÍCTOR GARCÍA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En toda España, 4 reales al mes y 12 al trimestre. Por corresposnal, 14. En el extranjero, 50 rs. En Portugal, 30.—En Ultramar, 60.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. línea.—Anuncios á real línea, á los suscritores mitad de precio.—En París para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra rue Talbott, 55.

LOS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES CON ESTA EMPRESA SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONOMICO D. MIGUEL P. GARCIA.

ADVERTENCIA.

Se mandan encuadernados, francos de porte y certificados, á los suscritores que remitan cinco reales, los cinco tomos de las preciosísimas novelas tituladas:
«A 12.000 mil piés de altura.»
«Solo.»
«La leyenda de los reyes.»

PLAN DE HACIENDA.

ARTICULO II.

En el artículo que publicamos en nuestro número del 21 del corriente, demostramos la necesidad de proceder á una grande operacion de crédito, como medio de salvar al país. Veamos ahora como habrá de verificarse para que produzca resultados positivos.

La esperiencia consuetudinaria, severa é implacable, no nos presenta más que un medio; pero un medio grandioso, imponderable, tan grandioso como positivo; encarnado hoy en la razon y en la conciencia de todos los partidos, de todas las clases, de todos y cada uno de los españoles.

El catastro general activo de la propiedad y de la riqueza territorial, en todas sus manifestaciones.

Esta institucion salvadora, en concepto de razon esencial y derecho preconcebido é ilegislable del orden social, como regla íngenua de la ciencia de Estado, es la única que, imperando primitiva y eficazmente en la manera especial de ser de todas las instituciones del orden civil, judicial y económico, ó sea sobre la administracion activa, puede dar por sí misma y desde luego, las soluciones más concretas y satisfactorias. Si, las soluciones esencialmente prácticas que, con tan afanoso empeño como poca fortuna han buscado sin poderlo encontrar los hombres más eminentes de todos los partidos, de todas las escuelas y de todas las clases sociales.

En efecto; este gran desideratum de la sociedad moderna, y de la España republicana; este elemento salvador de la Administracion económica; este gestor, amigo y espléndido fomentador energético de la Hacienda y del crédito del Estado, es hoy tan aceptable como oportuno, todo vez que á su derecho práctico, á su bien meditado sistema, á sus medios energicos é irreprochables de accion, y á sus cambiosos recursos naturales, nada, absolutamente nada, puede oponerse en el estado de la política, en la esfera legal, en el terreno de la jurisprudencia escrita y del procedimiento administrativo, ni aun en el de las aspiraciones justas de los propietarios, de los capitalistas, de los especuladores y de los industriales; pues que es la solución franca, leal, afectuosa y fecunda de todos los derechos é intereses legítimos del individuo, de la familia, de la localidad y del Estado.

Ese plan completo de Hacienda, que con tal empeño y por tan diversos y extraños caminos se pretende, no tiene otra base más sólida y natural, otro terreno más propicio y fecundo; otros gestores más inteligentes y energicos, ni es posible más acertada organizacion ni otra fuerza mejor ordenada y más eficaz.

La integridad completa, la virtud acrisolada, el orden bien entendido, la justicia franca, breve y económica, y una administracion esencialmente protectora, de todos los intereses morales y materiales en

favor del individuo honrado y productor, son las consecuencias precisas, inmediatas, espontáneas é inevitables que ha de producir por sí mismo y espontáneamente, ó sea por su propia bondad, el Catastro sui generis á que nos referimos.

En efecto: si con el escalpelo implacable y esencialmente escrutador de la filosofía y de la ciencia, examinamos los principios y las doctrinas de los partidos y de las escuelas que se vienen sucediendo en el poder desde Isabel II hasta el día, y que han sostenido esa lucha cruenta y vandálica contra la razon; la conveniencia y la justicia; y con la mente fija en un punto supremo, la felicidad del individuo por el engrandecimiento de la familia y de la localidad; desentrañamos el por qué de tantas y tan avigarradas, estúpidas y perniciosas elucubraciones, como han inventado y puesto en juego los miserables especuladores del hombre, y obtenido la predileccion y los honores de los partidos y de todas las clases sociales, nos horrorizaríamos de tanto ultraje, de tanta maldad, de tantas miserias, de tanta tiranía, germen fecundo de los vicios más repugnantes y de los más horribles crímenes.

De aquí, el que la sociedad civil, en todas sus fases y manifestaciones, haya presentado el aspecto más ominoso y desgraciado; pues ha sido víctima propiciatoria de las insidias más tenaces, y de las ambiciones más desenfrenadas, ruinosas y degradantes.

De este proceder horrible y altamente criminal; de este antagonismo febril; de estas elucubraciones perversas, y de tantas y tan indignos ardidés y hechos punibles, bajo cuyo pesado y tiránico yugo ha sucumbido en todas las épocas y ocasiones la moral y la justicia, han sido víctimas propiciatorias é inocentes los hombres más entendidos, laboriosos y honrados.

Si, los verdaderos patriotas, los varones más esclarecidos, nuestras eminencias políticas, nuestros primeros hombres de Estado han venido sufriendo ese ataque insolente y maquiavélico de los que han hecho política fulminante y comerciado con su influencia tiránica y perversa.

Por esto, porque sea inquebrantable y propicia la impunidad de tan ominosas prácticas y execrables abusos, no se ha querido hacer la luz y se ha rechazado con tenaz empeño la verdad, calumniando y anatematizando todo lo justo, conveniente y provechoso. Por eso se ha impedido torpemente, sirviéndose de todo género de supercherias, bajo insidiosas y funestas mistificaciones, los verdaderos sistemas, los buenos procedimientos, la jurisprudencia práctica más justa y digna. En una palabra; por eso desde 1854 se viene rechazando, bajo una rapsodia miserable y estúpida de especiosos y criminales pretextos, la formacion de un verdadero Catastro científico, ó sea la institucion fundamental, la única base natural, constante é inalterable de la administracion activa, en todos sus ramos y servicios públicos.

Hé aquí, pues, el único y más perfecto plan de Hacienda: el Catastro.

Es de todo punto indudable: para administrar y gobernar bien un país, es necesario conocerlo en todas y cada una de sus individualidades y agrupaciones, en sus necesidades y recursos, en su índole, carácter,

usos y costumbres, en sus propensiones y tendencias, ó sea en su manera natural y civil de ser, y en todas sus manifestaciones integrales y de relacion. Esto es hoy axiomático, indiscutible; pues que ha llegado á su más completa vulgaridad. Sin conocer las cosas, las personas y los hechos que por su estado civil, político y administrativo, unas y otras producen, las enlazan y relacionan, respecto de sus actos externos y especulativos, es imposible, de todo punto imposible gobernar ni administrar, ni aun mediana mente; si imposible de toda imposibilidad; pues todo lo que en contrario se diga es, ó la más repugnante estupidez, ó la más recalcitrante maldad. Por consiguiente, los que han sostenido la primera tesis, son de todo punto escépticos é ignorantes; así como los que se afanan por contrariar y repeler el Catastro, son miserables refractarios de todo lo justo y conveniente, enemigos implacables del derecho y de la justicia.

Y opinamos con tal severidad, porque el establecimiento y conservacion activa de un buen Catastro, de un Catastro natural, esencialmente español, es tan sencillo como ventajoso, y tan moral como productivo, como probaremos en el artículo siguiente.

Ultimamente ¿hay crisis ó no hay crisis? ¿Es Pi dictador ó queda convertido en simple mortal revolucionario? ¿En qué quedamos señora Correspondencia? El sábado anunció usted la crisis en virtud de haberla ántes anunciado la Asamblea; el sábado el Sr. Pi recogió esa especie de dictadura que la misma le dió para buscar un Ministerio de más fuerza y energia, el sábado en la noche todos los ministros, hasta el Sr. Estévez, presentaron sus dimisiones, ¿cómo es que despues de tanto ruido, de tanto temor, de tanta alarma, nos vuelve usted á anunciar, señora Correspondencia, que á las cuatro y media de la tarde de ayer, nada habia resuelto, mientras la opinion de la Cámara no se manifieste de una manera explícita respecto de todos y cada uno de los ministros actuales?

¿Escribe usted en serio, ó es que está usted poniendo en crisis á sus lectores con tanta contradiccion? ¿Se ocupa ó no se ocupa el filósofo nocturno Sr. Pi, de la cuestion de la crisis? ¿Qué objeto lleva usted con estraviar la opinion de esta manera? ¿En qué quedamos? ¿Se conserva el Ministerio anterior, especialmente el Sr. Estévez su jefe de usted, de la misma manera que estaba constituido? ¿Pues entonces para qué tanto estrépito, tanto discurso, tanta autorizacion? ¿Cae dicho Ministerio? Pues entonces, ¿por qué hace usted esfuerzos prodigiosos para sostenerlo?

¡Ah señora Correspondencia! tire usted para arriba ó tire para abajo, la crisis viene, la crisis está encima, y despues de esta, vendrá otra, y luego otra, hasta tanto que aaben todos como los hijos de Edipo. Déjese usted de ilusiones y de quemar incienso al Sr. Estévez. Este señor ha pasado por aquello de que todo pasa en este mundo.

Al fin, según la Gaceta de hoy, el general Nouvilas derrotó y dispersó á la faccion el día 20; pero hay tal vaguedad y lacónismo en dicho parte, que desde luego que á un grande afa; por saber como ha sido la expresada dispersion y der-

rota. Hace tres dias que los gobernadores de Logroño y Pamplona, vienen anunciando que se oye fuego de fusileria y cañon hacia esta ó aquella parte; ayer tarde, es decir, el día 22, la primera de estas autoridades, ignoraba el paradero del general en jefe del ejército del Norte, ¿cómo se explica el que el día 20 quedaran dispersas y destrozadas las facciones, y dos dias despues el gobernador de Logroño no supiera una palabra de este acontecimiento? ¿Cómo se explica tambien, que un parte tan importante se publique tres dias despues en la Gaceta? Y últimamente, ¿cómo se explica que no sea el mismo Nouvilas quien participe al Gobierno su victoria sino el brigadier Villapadierna que lo participa desde Tafalla?

Ante estas nebulosidades, ante la poca fé que merecen los partes oficiales, preciso es confesar que el que nos ocupa se presta á no muy favorables comentarios. ¿Dónde fué la accion? ¿Qué faccion ha sido la dispersada y derrotada? ¿Cómo es que no se especifican las grandes bajas del enemigo? En hechos de esta naturaleza, y tratándose del general Nouvilas, se necesita más claridad.

Quando La Correspondencia, que es el heraldo de las noticias de la guerra no ha dicho sobre el parte del brigadier Villapadierna una palabra, es que esa derrota y dispersion pertenece al género fantástico.

El Sr. Blanc ó Blanco, ha hecho la proposicion en el Congreso para que se autorice á los diputados á fin de que al frente de sus electores marchen á combatir á los carlistas.

Si el Sr. Blanc ó Blanco desea ir á la guerra, ¿no sería más fácil que se fuera sólo y sentase plaza de soldado franco, y aun si quiere se llevara el batallon de voluntarios que manda? Porque eso de llevarse á los pobres electores, que por regla general son vecinos honrados, que ganan su vida con el trabajo y mantienen á sus familias, sería la arbitrariedad más atroz de los tiempos antiguos y modernos.

Todo esto no lo decimos nosotros. Lo dice un apreciable suscriptor que tal vez sea elector del Sr. Luis Blanco.

Se viene hablando con repeticion de D. José Carvajal para la cartera de Hacienda, que debe de quedar vacante en la nueva combinacion ministerial, ya porque el Sr. Ladiko ha visó desairados sus proyectos por la Asamblea, ya porque parece está como todo el mundo convencido de que es muy grave peso el de Hacienda para sus débiles fuerzas y La Correspondencia nos ha indicado que el Sr. Carvajal rehuye entrar en el dicho departamento. Conocémosle solo por sus discursos en las últimas Cortes; hemos dicho que ha dedicado sus estudios á las cuestiones rentísticas, y siendo esto así, su misma resistencia nos obliga á pedir que se le obligue á aceptar el Ministerio; si Carvajal vale para los momentos dificiles son los hombres de valia y los políticos honrados, deben sacrificarse por su patria en esos momentos: ya que el Sr. Pi no tiene abnegacion para hacerlo, al ménos que busque quien le sustituya dignamente.

Parece que el Sr. Pi no quiere formar un Ministerio que determine una política cualquiera, porque su

objeto es ir tirando... (esta frase es de un federal, diputado ministerial) hasta que la Asamblea haya proclamado la Constitucion federal que ha de regir en el país.

Pues señor; ya pueden ir tirando todos, porque hay para rato.

Hemos visto una carta escrita desde Orense, donde, con motivo de los acontecimientos que han tenido lugar en Bande, se hace ascender el número de muertos á 50, todos de la clase del pueblo y sin distincion de sexos, pues parece que el vecindario apañado, sufrió varias descargas de fusileria.

Creemos que haya bastante exageracion en las anteriores noticias, pero desearíamos que el Gobierno dijese la verdad de lo ocurrido en aquel punto, á fin de calmar la ansiedad de muchas familias que de aquella provincia se hallan actualmente en Madrid.

Llamamos la atencion del señor director de Correos, á fin de que ponga remedio á los abusos de que están siendo víctimas los vecinos de Becerreá (Lugo), y los de los pueblos comarcanos, quienes no reciben la correspondencia, sino despues de 10 ó 12 horas de haber llegado á aquel punto.

Parece ser, según nos escriben, que el administrador de Becerreá es herrador, y ocupado con preferencia en su oficio, descuida completamente el servicio de correos, oyéndosele decir con frecuencia, que nada importa que La Correspondencia se distribuya de un día para otro.

Esto es bastante para que el señor Rebullida, sepa á qué atenerse, y tenga conocimiento de lo bien que cumple con su deber, aquel funcionario que, en su modo de pensar está completamente herrado.

Quando el batallon cazadores de Madrid, llegó á Barcelona, despues de haber asesinado á su jefe, fué objeto de vivas aclamaciones por parte de los insurrectos de aquella poblacion; que calificaban la muerte del desgraciado y pundonoso jefe Sr. Martínez, como un simple acto de indisciplina.

¡La soberanía nacional es una gran cosa!

No parece, según de público se dice, que los batallones de voluntarios de Madrid están muy dispuestos á apoyar la situacion actual.

La noticia nos parece inverosímil, porque el gobierno constituido, compóngase de unos ó otros hombres, es siempre el resultado de la soberanía nacional representada en la Asamblea.

Y así como hemos visto en todas ocasiones á los voluntarios tomar las armas para sostener y defender, si es preciso, el orden, en el momento en que se ha creído que éste pudiera peligrar, no creemos, ó por lo ménos cuéstanos mucho trabajo creer, que así en esta ocasion como en otras muchas que pudieran sobrevenir, fuesen capaces los voluntarios de Madrid de hacer traicion á su honradez bien acreditada, defraudando al mismo tiempo las esperanzas de todo el vecindario que en ellos tiene depositada su confianza.

Hace más de cuarenta y ocho horas, que están tocando á fuego en Navarra, y á pesar del telégrafo no ha llegado á Madrid ni aun el humo del incendio.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Exposición de los telegramas recibidos en el Ministerio de la Guerra...

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Ciudad Real...

Hoy tenemos algunos pormenores referentes a la sorpresa hecha en la madrugada del 17...

Las pérdidas de los carlistas fueron grandes en muertos y heridos...

La Esplanada.—Sobre la entrada y estancia del intrépido Bernaola...

Los oficiales son casi en su totalidad del ejército, y van vestidos lo mismo que los de tropa de línea...

Están muy instruidos en el manejo del arma, teniendo que envidiarles en esto las tropas del Gobierno...

Con este batallón han venido unos 30 montañeses, a las órdenes del coronel Rosendo Martínez...

Sabrà V. ya que en el distrito de Durango se está efectuando el levantamiento...

El to va viento en popa, y el entusiasmo es creciente, y si la Balsa baja, los carlistas suben de gusto...

La Epoca.—De nuevo, según las noticias que circulan, los carlistas se hallan con fuerzas considerables...

Enormes en este momento el número de los generales en jefe de sus 50 batallones...

El Director de La Esperanza.—Muy señor mío: ayer circularon rumores, que hoy se generalizan...

Según rumores que esta tarde corrian en el salón de conferencias...

El Correo Vascongado.—Anteayer pernoctó el general Lagunero en Orduña...

Ua episodio nos han referido que demuestra al admirable servicio de espionaje que tienen las partidas...

A las tres de la tarde entraba en la misma ciudad la columna Morales...

Nuevamente los tenemos en Vizcaya a los navarros, ayer al mediodía...

Esta tarde se ha unido al gobernador de Logroño el general de brigada...

Esta mañana se ha recibido del gobernador de Logroño el siguiente despacho...

Según telegrama del alcalde de Miranda, el escuadrón de Arlaban y dos compañías de Córdoba...

Esta mañana se ha recibido del gobernador de Logroño el siguiente despacho...

En la sesión secreta celebrada anteayer por la Asamblea se vió el señor Pi rudamente acusado por el señor Abarzuza...

Grande ha sido el desengaño! El Sr. Pi no posee, no debe poseer tal plan, pues al poseerlo lo debería haber desarrollado...

Ayer mañana se vendió por las calles de Madrid un suplemento a La Correspondencia republicana...

«Candidatura para el Ministerio. Presidencia, José María Oreuse. Estado, Roque Barcia...»

«Esta es la candidatura acordada anoche por la inapelable voluntad del pueblo. ¡Ay del que a ella se oponga!»

Parece que a los autores de esta combinación ministerial, se les vá a someter a los tribunales...

En cambio ayer tarde circulaba, con probabilidad de éxito, la siguiente candidatura:

«Presidencia y Gobernación, Pi. Gracia y Justicia, Patanca. Hacienda, Carvajal...»

El Centro intransigente se ha encargado de juzgar a estos individuos.

Con motivo de haber dicho La Discusión que el Sr. Benot había sido isabelino, dicho señor dirigió la siguiente carta al citado periódico:

Muy señor mío: Esta mañana cuando habé con V. no había leído yo La Discusión de hoy...

La Discusión contestó a los deseos del ministro de Fomento, publicando el siguiente documento dirigido a la reina Isabel:

«Señora: La comisión provincial de estadística de Cádiz no puede menos de identificarse al legar con el debido respeto a las gradas del trono con el sentimiento de general protesta que un pueblo unánime lanza contra las miserables inyecciones sugeridas por las bastardas maquinaciones que en el extranjero forjan los enemigos de esta noble nación...»

No es esta, señora, la primera vez que se desajustó el rumor de la calamidad que, al escoger por blanco de sus tiros la alta institución que V. M. personifica, tiene que acudir fuera de la patria...

Permita V. E. a esta corporación la dirija con tal motivo la expresión de su adhesión más profunda, como testimonio de la indignación con que rechaza tan detestables y repugnantes medios.

Dios guarde la vida de V. M. muchos años pa a bien de la monarquía. Cádiz 19 de Marzo de 1887.—Señora.—A los R. P. de V. M.—EDUARDO BENOT:—Antonio de Medina y Canal.—Tomás Sanchez, etc., etc.»

Diremos con Horacio: iamici risum teneatis? La columna del coronel Canzan, que según noticias ha tenido un encuentro con Savalls, ha incendiado multitud de masías donde estaban parapetados los carlistas.

El general Patiño ha pedido el indulto de los cazadores de Madrid que resulten ser los asesinos de su jefe, el pundonoroso Sr. Martínez.

Se convencen nuestros lectores de que con generales como Patiño la disciplina del ejército se irá restableciendo?

Se asegura que los antiguos oficiales del cuerpo de artillería han tomado una resolución importante. Por hoy nos parece aventurado ser más explícitos.

En la sesión secreta celebrada anteayer por la Asamblea se vió el señor Pi rudamente acusado por el señor Abarzuza...

Grande ha sido el desengaño! El Sr. Pi no posee, no debe poseer tal plan, pues al poseerlo lo debería haber desarrollado...

Ayer mañana se vendió por las calles de Madrid un suplemento a La Correspondencia republicana...

«Candidatura para el Ministerio. Presidencia, José María Oreuse. Estado, Roque Barcia...»

«Esta es la candidatura acordada anoche por la inapelable voluntad del pueblo. ¡Ay del que a ella se oponga!»

Parece que a los autores de esta combinación ministerial, se les vá a someter a los tribunales...

En cambio ayer tarde circulaba, con probabilidad de éxito, la siguiente candidatura:

«Presidencia y Gobernación, Pi. Gracia y Justicia, Patanca. Hacienda, Carvajal...»

El Centro intransigente se ha encargado de juzgar a estos individuos.

Con motivo de haber dicho La Discusión que el Sr. Benot había sido isabelino, dicho señor dirigió la siguiente carta al citado periódico:

Muy señor mío: Esta mañana cuando habé con V. no había leído yo La Discusión de hoy...

La Discusión contestó a los deseos del ministro de Fomento, publicando el siguiente documento dirigido a la reina Isabel:

«Señora: La comisión provincial de estadística de Cádiz no puede menos de identificarse al legar con el debido respeto a las gradas del trono con el sentimiento de general protesta que un pueblo unánime lanza contra las miserables inyecciones sugeridas por las bastardas maquinaciones que en el extranjero forjan los enemigos de esta noble nación...»

No es esta, señora, la primera vez que se desajustó el rumor de la calamidad que, al escoger por blanco de sus tiros la alta institución que V. M. personifica, tiene que acudir fuera de la patria...

Permita V. E. a esta corporación la dirija con tal motivo la expresión de su adhesión más profunda, como testimonio de la indignación con que rechaza tan detestables y repugnantes medios.

Dios guarde la vida de V. M. muchos años pa a bien de la monarquía. Cádiz 19 de Marzo de 1887.—Señora.—A los R. P. de V. M.—EDUARDO BENOT:—Antonio de Medina y Canal.—Tomás Sanchez, etc., etc.»

Diremos con Horacio: iamici risum teneatis? La columna del coronel Canzan, que según noticias ha tenido un encuentro con Savalls, ha incendiado multitud de masías donde estaban parapetados los carlistas.

El general Patiño ha pedido el indulto de los cazadores de Madrid que resulten ser los asesinos de su jefe, el pundonoroso Sr. Martínez.

Se convencen nuestros lectores de que con generales como Patiño la disciplina del ejército se irá restableciendo?

Se asegura que los antiguos oficiales del cuerpo de artillería han tomado una resolución importante. Por hoy nos parece aventurado ser más explícitos.

dención y enganches, haya suspendido los pagos. Lo que hay de cierto en esto, es, que hoy se paga menos que antes...

Grande ha sido el desengaño! El Sr. Pi no posee, no debe poseer tal plan, pues al poseerlo lo debería haber desarrollado...

Ayer mañana se vendió por las calles de Madrid un suplemento a La Correspondencia republicana...

«Candidatura para el Ministerio. Presidencia, José María Oreuse. Estado, Roque Barcia...»

«Esta es la candidatura acordada anoche por la inapelable voluntad del pueblo. ¡Ay del que a ella se oponga!»

Parece que a los autores de esta combinación ministerial, se les vá a someter a los tribunales...

En cambio ayer tarde circulaba, con probabilidad de éxito, la siguiente candidatura:

«Presidencia y Gobernación, Pi. Gracia y Justicia, Patanca. Hacienda, Carvajal...»

El Centro intransigente se ha encargado de juzgar a estos individuos.

Con motivo de haber dicho La Discusión que el Sr. Benot había sido isabelino, dicho señor dirigió la siguiente carta al citado periódico:

Muy señor mío: Esta mañana cuando habé con V. no había leído yo La Discusión de hoy...

La Discusión contestó a los deseos del ministro de Fomento, publicando el siguiente documento dirigido a la reina Isabel:

«Señora: La comisión provincial de estadística de Cádiz no puede menos de identificarse al legar con el debido respeto a las gradas del trono con el sentimiento de general protesta que un pueblo unánime lanza contra las miserables inyecciones sugeridas por las bastardas maquinaciones que en el extranjero forjan los enemigos de esta noble nación...»

No es esta, señora, la primera vez que se desajustó el rumor de la calamidad que, al escoger por blanco de sus tiros la alta institución que V. M. personifica, tiene que acudir fuera de la patria...

Permita V. E. a esta corporación la dirija con tal motivo la expresión de su adhesión más profunda, como testimonio de la indignación con que rechaza tan detestables y repugnantes medios.

Dios guarde la vida de V. M. muchos años pa a bien de la monarquía. Cádiz 19 de Marzo de 1887.—Señora.—A los R. P. de V. M.—EDUARDO BENOT:—Antonio de Medina y Canal.—Tomás Sanchez, etc., etc.»

Diremos con Horacio: iamici risum teneatis? La columna del coronel Canzan, que según noticias ha tenido un encuentro con Savalls, ha incendiado multitud de masías donde estaban parapetados los carlistas.

El general Patiño ha pedido el indulto de los cazadores de Madrid que resulten ser los asesinos de su jefe, el pundonoroso Sr. Martínez.

Se convencen nuestros lectores de que con generales como Patiño la disciplina del ejército se irá restableciendo?

Se asegura que los antiguos oficiales del cuerpo de artillería han tomado una resolución importante. Por hoy nos parece aventurado ser más explícitos.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL POPULAR. Cudillero 13 de Junio de 1873.

Muy señor mio: pocas noticias son las que tengo que comunicar a V., porque en este pueblo de tan corto vecindario, no suelen ocurrir con frecuencia sucesos dignos de mención; mas sin embargo, como todo lo que aquí sucede es extraordinario para nosotros, le comunicaré todo cuanto ha ocurrido estos días de notable.

En primer lugar, hemos tenido aquí a su lina, el señor obispo de la diócesis, que anda recorriendo estos concejos administrando el Sacramento de la Confirmación. El entusiasmo de estos pueblos, esencialmente católicos, ha sido grande, pues hace cuatro años que no recibimos igual visita, y más de 3) que no se administraba la Confirmación.

El domingo último se verificó con el mayor orden en este pueblo la declaración de mozos útiles para la reserva, habiendo tocado la suerte a tres muchos, cuyo número es el que corresponde a esta localidad. No ha sucedido lo mismo en los demás concejos de la provincia, pues según noticias, no ha podido verificarse aquel acto.

Una sensible desgracia ha tenido lugar en este muelle al concluir un pequeño wagon cargado con piedra labrada, que cogió debajo a un hombre que se hallaba deante al tiempo de dar impulso a aquel para hacerlo andar, y por pronto que quiso huir no pudo porque cayó en tierra y quedó aplastado en el acto.

Sr. Director de EL POPULAR. Alcalá de Henares 20 de Junio.

Muy señor mio: En el día de hoy y a las once de la mañana, ha salido de esta el batallón franco-tiradores de Pierrad en tren especial con dirección a Toledo. Al salir del cuartel de los Jesuitas, donde se hallaba, para dirigirse a la estación; dió un regular rodeo con objeto de pasar por la calle de Cervantes donde habita la señora doña Josefina Urrutia de Pierrad, esposa del general de este apellido.

Conforme iban pasando las compañías por delante de la casa, en uno de cuyos balcones se hallaba asomada la mencionada señora, los jefes respectivos daban la voz de vista a la derecha, «¡tercien armas!» y vivas al general Pierrad; aunque hay quien dice que los vivas iban dirigidos a la señora, pero sea como quiera eran repetidos por todos los soldados, obedien-

tes también a las demás voces. A la cabeza del batallón iba una especie de arlequín, vestido con blusa, chaleco y pantalón encarnado, con sable de caballería desvainado y su correspondiente gorro frigio.

Como iba a la cabeza del batallón, nos pareció que sería el jefe del mismo, pero después hemos sabido que era un criado del general Pierrad a quien se ha nombrado jefe del ejército.

Algunos soldados motu proprio, han dado muestras a los carcerados, a los traidores y otras. Los oficiales que son de la clase de pa-ños, vestían el uniforme de oficiales del ejército, y alguno que otro el de seglar aun.

Testigo presencial de este desfile, puedo responder a V. de la exactitud de las particularidades que le detallo, las que me como la libertad de participarle por si creyera conveniente publicarlas en el periódico que tan dignamente dirige Vd.

Sr. Director de EL POPULAR. Pueba de Navia de Suarna 18 de Junio.

Muy señor mio: el sábado 15 entró en F. Sagrada una partida carlista llevada de la Administración de rentas unos 5 000 reales y bastantes cigarrillos. En Berceña, donde se dirigieron, hicieron lo

mismo. En esta pueblo dicese que había un soldado herido a quien fueron a visitar los carlistas, y después de dirigirle algunas frases de consuelo le dejaron gran porción de cigarrillos diciéndole: «Toma, chico, que porque seas de diferente opinión no dejas de ser español.»

Por los pueblos donde entran se dice que pagan el gasto que hacen, sin molestiar a nadie, pues solo se apoderan de los fondos públicos.

La partida consta de unos 100 hombres, en persecución de la cual van dos columnas de trupa y carabineros.

Se habla de otra partida numerosa que se asegura se ha dejado ver por Carballo.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

Jardín del Buen Retiro.—A asuete de la noche.—D el Pomero en Carnaval.—El Baile de Rosas.—Bile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

Circo de Price.—A las nueve de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en los que tomará parte los principales artistas de la compañía.

Imp. de Manuel Martínez. Capisús, 17.

La suma que por el arriendo de los tabacos de Filipinas, enajenación de los bonos del Tesoro que este posee en cartera, y conversión de Deuda del personal, obtendría el Estado, se calcula en unos 800 millones, y con ellos y con los recursos ordinarios podría atenderse a enjugar la Deuda flotante del Tesoro y a satisfacer en gran parte el cupon que vence dentro de diez días.

Júzguese, pues, cuál será el descontento que se habrá apoderado del ánimo del señor ministro de Hacienda y de la crítica situación en que se deja al director del Tesoro, Sr. Manso, que en último extremo es el que sufre diariamente la acometida del grupo compacto de acreedores que le acosan, exigéndole el pago de sus créditos; júzguese del conflicto en que se verá sumado, ante las resistencias y los desdenes que tocan en el seno de la Representación nacional, y cuando ya se ha hecho insostenible contener por más tiempo la bancarota total que amenaza.

A estas consideraciones, que se desprenden de los rumores que sobre la cuestión de Hacienda circulaban hay que agregar que el Sr. Ladrero ha manifestado a sus compañeros y a los hacendistas de la Asamblea que más rechazan sus planes, aceptará gustoso y planteará las medidas que en sustitución de las que él propone, presenta cualquiera de ellos, siempre que conduzcan a dotar al Tesoro de los recursos indispensables a que cubra sus más imperiosos descubiertos.

Dicese que en la reunión que ha celebrado la mayoría, se trató extensamente de dichos proyectos, y que penetrado el Gobierno de esa grave necesidad, hará quizá cuestión de Gabinete la aprobación de los proyectos en cuestión.

Dicese también que por lo menos el ciudadano Ludwiko, como hace pocos días su antecesor Tutau, a quien también le desechó la Asamblea sus planes de anticipo de contribución y de curso forzoso de billetes, saldrá inmediatamente del Ministerio, sin perjuicio de que alguno de sus compañeros imitará su ejemplo; y dicese por fin, y ya lo dejamos consignado, que la situación económica es al presente tan grave, que si pronto no se arbitran recursos, habrá que declarar a los comites de nuestra deuda en el extranjero que no puede abonarse el cupon de los títulos españoles que poseen en renta.

Aguardemos a que las deliberaciones nos indiquen la solución que se prepara a tan interesantes cuestiones.

Esta tarde se daba en el salon de conferencias como segura la noticia de que los elementos intrasigentes acudirían a la lucha.

Nada hay de Ministerio: sigue el quehabia, y el Sr. Pi continúa sin resolverse.

Anteayer quedó sobre la mesa de las Cortes la siguiente proposición, cuya trascendencia se comprende desde luego: «En atención a las graves y excepcionales circunstancias por que atraviesa el país, é interin se redacta y aprueba la Constitución republicana federal de la nación, esta Cámara se declara en Convención nacional, de la cual emanará una comisión ó junta de salud pública que será el Poder Ejecutivo de la República.

Firman esta proposición los Sres. Armentis, Echevarrieta, Taillet, Ruiz (don Alberto), Benitas, Araus y Olave.

Llama un periódico la atención de sus lectores respecto a la circunstancia de que el Sr. Benot, que pronunciaba un violento discurso combatiendo el propósito de dar facultades al Sr. Pi para nombrar ministros, anteayer al discutir la misma cuestión se callaba buenamente.

Dicen los árabes: la palabra es de plata y el silencio de oro.

Y en efecto, no ya de oro, de perlas era el silencio del Sr. Benot.

Y bien mirado, ¿qué había de decir? ¿Había acaso de defender desde el banco ministerial la proposición que había combatido días antes desde los bancos de la intransigencia?

Esto hubiera sido inconveniente. Para él sobre todo.

Una fracción republicana federal se muestra recelosa por la orden de concentración que han recibido algunas fuerzas de carabineros y guardia civil para organizar en Aranjuez una columna. Estas son las dificultades que surgen, a lo que parece, para que se concentren dichas fuerzas.

CÓRTEES CONSISTUYENTES.

Sesion del día 23 de Junio de 1873.

Abierta la sesión a las tres bajo la presidencia del Sr. Pedregal, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Después de varias preguntas que no fueron contestadas por no haber ministros en el banco azul, se tomó en consideración una proposición sobre propiedades.

Se leyó otra proposición para que rigiese en todo su vigor la ley de 3 de Julio de 1871, sobre los registros de Hipotecas. La apoyó el Sr. Paz Novos y fué tomada en consideración.

Se leyó una proposición pidiendo que la villa de Puigcerdá sea considerada como benemérita de la patria, y para que se le concediera pensión a la viuda y huérfanos de los ciudadanos que perecieron en defensa de la villa. La proposición fué tomada en consideración.

ÓRDEN DEL DIA.

Dictámenes aprobados por la comisión de actas.

Se aprobó el acta de Gracia.

Se pasó a discutir la época en que debían tener lugar las elecciones.

El Sr. Larosa hizo uso de la palabra en pró; contestándole el Sr. Santiso.

Pasó a votarse la ley por artículos.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL 23 DE JUNIO DE 1873.

Table with columns for city (e.g., Sevilla, Burgos, Madrid, Barcelona), lottery number (e.g., 30184, 31483), and prize amount (e.g., 800000, 500000). Includes a vertical label 'Números premiados con 300 pesetas.' and a footer 'Ayuntamiento de Madrid'.

Las 2 aproximaciones de 2000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han tocado a los números 30183 y 30185. El siguiente sorteo se verificará el día 3 de Julio próximo. Consistirá dicho sorteo de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, á razon de seis pesetas la fracción. Los premios mayores ascenden á 20, y el total, á 800.

CORRESPONDENCIA DE «EL POPULAR.»

INTERESANTE

No poniendo muy claro el nombre de los pueblos completos, en atencion á haber muchos de un mismo nombre y en una misma provincia, y los nombres y apellidos de los suscritores, es fácil que se reciba con irregularidad el periódico. La correspondencia toda á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15 Madrid. Nada más.

Burgo de Osma; R. R. No se ha recibido importe. Sirvase pedir segunda libranza y mandarla. San Vicente de la Barquera; N. A. Pagó fin Setiembre, y D. M. P. pagó fin Julio.

Belmonte; J. A. A. D. pagó 15 de Julio. Villamiel; R. P. P. pagó 15 de Setiembre. Priego; P. de T. y O. suscritor y pagó 15 de Setiembre.

Parades de Nava; M. L. G. Suscrito y pagó 15 Setiembre. Agoncillo; F. M. L. Pagó fin Julio.

Jorica; E. G. Renovada suscripcion. Sirvase mandar importe. Se le remite el número que pide. Iacintillas; B. S. R. Suscrito y pagó 15 de Setiembre.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA RIOJANA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES. LOPEZ HERMANOS MALAGA. MEDALLAS DE PLATA. VAPOR. 1882. GRAN FABRICA de CHOCOLATES al vapor fuerza de 70 caballos. Madrid.

Visitacion, Lopez Hermanos: 2. Dada, Lopez Hermanos: 47. La gran aceptación que viene mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años á establecer sucursales para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

DINERO SOBRE FINCAS. Para compra é hipoteca de deudas y otras fincas rústicas, así como para casas en la corte, hay disponibles varias partidas. También hay de venta é hipoteca, otras de la misma clase. Dirigirse por correo, á la casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal; Madrid. Se admiten representantes, en Castilla y Estremadura. (núm. 680)

REBAJA. Doña Polonia Sanz; limpiar la boca, 8 reales; extracción de diente, muca ó raigon, 8; empastar, desde 8 á 20; orificar, desde 30 á 60; dientes, desde 20 á 120, y dentaduras completas, desde 500 á 2.000. Arenal, 8, pral. (489)

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA, DE M. CUERVO. Se hacen nuevas, y componen las usadas á precios económicos. Caballero de Gracia, núm. 29, carpintería. También se mandan á provincias á 2 1/2 rs. pie cuadrado libres de porte y empaque. (685.)

EN CASA TRANQUILA, HABITADA por un matrimonio, ó señora sola, de edad se desea un gabinete decente, con asistencia ó sin ella, para un caballero solo y estable. Razon, en la administracion de este periódico.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSSES. INTERESANTE. Los innumerables, euan excelentes resultados obtenidos con las pastillas de Belmet y euyos miles de comprobantes obran en nuestro poder de los que llevamos ya publicados mas de mil en la prensa, han demostrado que hasta el dia es el único medicamento (tanto en España como en el extranjero) que se ha descubierto en beneficio de la humanidad, atacada por esa terrible enfermedad al pecho llamada tisis, así como para toda clase de toses y catarros por crónicos que sean.

COMPRA Y PRESTAMO SOBRE VALORES PÚBLICOS.

A los cambios más altos, se compran títulos de consolidado interior y exterior, bonos del Tesoro, resguardos de la Caja de Depósitos, obligaciones de ferro-carriles, pers. nal, billetes hipotecarios, obligaciones municipales y títulos de sisas del Ayuntamiento, cupones de todas clases, obligaciones de la Peninsular, Banco de Economías, del de Provision. Caja universal de capitales, acciones del Crédito comercial y otros. Se hacen préstamos. TETUAN 23 (ESQUINA A LA DEL CÁRMEN). (662)

COMPENDIO CLINICO MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA USO DE LOS MINISTRANTES Y PRACTICANTES, por DON FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA. Doctor en medicina y cirugía y director de El Genio Médico-Quirúrgico. Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas. Se vende en la administración de dicho periódico, Santa Isabel, 13, bajo, á 40 rs. en Madrid y 44 para provincias, franco de porte, y en las librerías de los señores Billy Baillière, Moya y Plaza y Gaspar y Roig. A los que se suscriban á EL GENIO por un semestre, que son 30 reales, se les hace 10 rs. de rebaja, regalánboles además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico. (677)

LIQUIDACION DE TABACOS HABANOS.

Picadura y cajetillas de las mejores fábricas de la Habana. FUMADORES: APROVECHAR LA OCASION. REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS. GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS. MONTERA 32. (636)

FARMACIA DE ESCOLAR.

¡¡¡ CURACION SIN COMPETENCIA !!! PÍLDORAS DE LARRA. Escelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen; las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garantía y nos evitan el insertar cartas de algunos informes tenidos por incurables. Constancia en el uso de ellas, y el tiempo se encarga de lo demás. Caja y prospecto, 16 rs. PÍLDORAS DE FORB. Eficaces contra las enfermedades secretas.—Caja, 16 rs. CÉLEBRES PÍLDORAS INGLESAS. Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas y superiores á las celebradas cápsulas Mothes, Raquin, Ricord, bols del Dr. Albert y demás preparados extranjeros.—Caja y método, 18 rs. PÍLDORAS DE FRANKLIN. Superiores á todo elogio de acción pronta y segura contra los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonales crónicos, preferentes á toda otra medicacion conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito, patetizan su verdad.—Caja con explicacion, 16 rs. ÚNICO DEPÓSITO, FARMACIA DE ESCOLAR. Plaza del Angel, núm. 24, Madrid. Ayuntamiento de Madrid

TRATADO DE POLICIA Y OBRAS PÚBLICAS URBANAS EN EL CONCEPTO DE LA LEGISLACION ANTIGUA Y MODERNA

por DON MODESTO FOSSAS PÍ ARQUITECTO. Esta obra que ha venido á prestar un importante servicio á todos los centros generales, provinciales y municipales, segun declaración del Gobierno de la República, ea órden de 13 de Mayo inserta en la Gaceta número 91 expedida previo informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; Se vende en Barcelona en la librería de J. Bastinos é hijo, y en Madrid en la de Billy Baillière, Leonardo Lopez, y San Martin, al precio de 60 reales rústica y 65 en percalina. A las corporaciones que tomen algunos ejemplares se les hará una regular rebaja. Se mandará franco por el correo mediante el envío anticipado á sus editores Bastinos, de 64 reales si se quiere en rústica y 68 reales si en percalina. (675)

A LO VIAJEROS Y ACOMODADOS. GRAN TALLER DE ENBAJAS Y MUEBLES. Se encarga esta casa de acomodarlos, sean en sillas ó ruedas hasta facturarlos con toda responsabilidad. Se hacen cajones para espejos y toda clase de embaes, cofres mundos de todas clases. Espoz y Mina, 11 y Cruz, 30. 687.